



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-79756402-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-79756402-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 2.352, (Rubro Productos Cosméticos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Farmacéutica Señora ANA LUCIA BATTAGLIA, Documento Nacional de Identidad N° 4.886.312, Matrícula Nacional N° 8.729, como Directora Técnica de la firma FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 2.352, con domicilio en la calle Paulios N° 1970/78, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 30 de Junio de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico Señor GERMAN JORGE ENRIQUE VAN DER TUIN, Documento

Nacional de Identidad N° 21.155.311, Matrícula Nacional N° 16.257, como Director Técnico de la firma FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 2.352, con domicilio en la calle Arenales N° 930 y depósito en la calle Heredia 628, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 09 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-79756402-APN-DGA#ANMAT